



## Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

#### COMISARÍA DE AGUAS

#### ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: C-0281/2010 (252308/10).

Solicitante: Nicéforo Joaquín Sánchez-Valiente Portillo (16325631R) e Isabel Calderón Gómez-Chamorro (0362235C).

Tipo de solicitud: Concesión de aguas.

Descripción: Concesión de aguas subterráneas, con destino a riego de las parcelas 104, 105, 106 y 109 del polígono 20 del término municipal de Dosbarrios (Toledo).

Ubicación del pozo de toma: Parcela 106 del polígono 20.

Coordenadas del pozo de toma U.T.M. ETRS 89 (X, Y): 461.122; 4.412.270.

Caudal de agua solicitado: 14,77 l/s.

Volumen máximo anual: 41.050 m<sup>3</sup>.

Volumen máximo mensual: 10.585 m<sup>3</sup>.

Destino del aprovechamiento: Riego por aspersión de 7,33 hectáreas de cultivos herbáceos.

Acuífero: Acuífero 03.08 Ocaña.

Término municipal donde se localiza la actuación: Dosbarrios (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Madrid, avenida de Portugal, número 81.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0281/2010 (252308/10), a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 3 de abril de 2017.–La Jefa de Servicio de Zona 2.<sup>a</sup>, Laura Garrido Sobrados.

N.º I.-1827